

Interacción y Perspectiva
Revista de Trabajo Social
Vol. 5 N° 2 pp. 221-235
Julio-Diciembre

Dep. Legal ppi 201002Z43506
ISSN 2244-808X
Copyright © 2015

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Visión histórica de la frontera Norte de Santander – Táchira

María Yolanda Suárez Plata

Universidad Industrial de Santander – Investigadora independiente.

Resumen

Zona de Integración Fronteriza (ZIF) es la denominación dada inicialmente a la frontera Táchira – Norte de Santander, como proyecto de declaración de la intención que la población de estos espacios fronterizos, tiene de obtener reconocimiento y aceptación de su particularidad y especificidad por parte de los gobiernos de los países a los que cada entidad pertenece. Además, con la ZIF se aspiraba la normalización y sustento legal de la serie de relaciones transfronterizas que las comunidades de esta frontera ha mantenido y desarrolla cotidianamente como resultado de la vecindad y contacto permanentes. A pesar de la intención de los grupos de académicos y de algunos representantes de los dos Estados, la inoperancia de la ZIF ha sido una de las frustraciones locales más sentidas en el Norte de Santander y en parte del Estado Táchira, debido a las fuertes vinculaciones familiares, sociales, culturales y económicas que tradicionalmente se han dado a ambos lados de la frontera y que permitirían alcanzar con facilidad un mejor nivel de vida para todos, y así disminuir tensiones innecesarias. Parte del efecto de situación vivida en frontera en los últimos tiempos es el aumento de la economía informal, que ha crecido vertiginosamente debido a la disparidad cambiaria y el desabastecimiento de productos básicos de la canasta venezolana, que ha generado aumento exponencial del contrabando de extracción desde la vecina República Bolivariana de Venezuela, manifestándose en la aparición de vendedores ambulantes a ambos lados de la frontera, quienes no encuentran otra alternativa laboral, que es totalmente de supervivencia.

Palabras Clave: Frontera, Integración, Decisiones, Gobiernos, Estados, Historia, Región.

Correo electrónico: mariayo6005@gmail.com

Recibido 17-03-2014 / Aceptado 13-05-2014

Abstract

Historical view of the northern border of Santander – Táchira

Border Integration Zone is the name initially given to the frontier Táchira - North Santander, as draft declaration of intent that people in these border spaces has to gain recognition and acceptance of its particularity and specificity from the governments of the countries to which each belongs. Moreover, with the Border Integration Zone standardization and legal support of the series of border relations that community this border has maintained and developed every day as a result of the neighborhood and permanent contact was aspired. In spite of the intention of the groups of academics and some representatives of the two states, the ineffectiveness of the Border Integration Zone has been one of the most urgent local frustrations in the Northern Santander and part of Táchira State due to the strong family, social, cultural and economic links that traditionally have been on both sides of the border and that would allow with ease achieve a better standard of living for all and thus reduce unnecessary tensions. Part of the effect of the situation lived on the border in recent times is the growth of the informal economy, which has grown rapidly due to the exchange rate disparities and shortages of basic products of the Venezuelan basket, which has generated exponential increase of the smuggling of extraction from neighboring Bolivarian Republic, manifesting itself in the appearance of street vendors on both sides of the border who have no other employment alternative, which is totally survival.

Keywords: Border, Integration, Decisions, Governments, States, History, Region.

Introducción

El término frontera, es de por sí, complejo y de difícil definición. Las nociones que este motiva desde las diferentes disciplinas y posiciones (juristas, militares, empresarios, autoridades nacionales, regionales o locales, campesinos, miembros de comunidades nativas), es diversa y está asociada a sus vivencias cotidianas, su herencia y formación cultural, sus intereses específicos o la carga que aporta la "deformación" de los enfoques y prioridades profesionales u ocupacionales. En la percepción del fenómeno fronterizo se entrecruzan dos nociones: la de "linealidad" y la de "zonalidad" (Oliveros, 2002).

Sostiene Oliveros que la linealidad, define a los Estados modernos como entidades espaciales soberanas, "de ahí que la necesidad de establecer la cobertura territorial de dicha soberanía postule la linealidad, es decir, el conocimiento preciso de los límites de esa porción de territorio dentro de los cuales el Estado ejerce su jurisdicción" (2002). Es por lo tanto la idea o definición de línea limítrofe la que le da sentido fundamentalmente jurídico a los tratados internacionales de límites y su consecuente ejecución.

Siguiendo al mismo autor, y desde la noción de zonalidad, "frontera se entiende como un término social y económico, en el sentido de constituir la manifestación, en una porción de territorio situado en los confines de un Estado, de fuerzas organizadas que actúan de un lado al otro del límite y cuyos elementos son la población y los acondicionamientos de todo tipo (por ejemplo, senderos, carreteras u otras vías de

comunicación; líneas de transmisión de energía eléctrica; explotaciones agrícolas o pecuarias; plantas industriales; centros comerciales, educativos o de salud; etc.), todo lo cual estimula un movimiento e intercambio de personas, bienes y servicios, procesos con base a los cuales se construyen en el tiempo solidaridades e intereses comunes que van perfilando, dentro de ciertos ámbitos espaciales, lo fronterizo (Oliveros, 2002).

Entonces, la frontera es social y económica, con una intensa relación de interdependencia, que se manifiesta en todos los aspectos de la vida de las sociedades o comunidades en las poblaciones asentadas a uno y otro lado de la línea límite entre dos países, hasta un lugar determinado, que siempre está estipulado por las Cancillerías de cada país. Ocurre también esta interdependencia, entre países y bloques económicos, consecuencia del impresionante progreso tecnológico contemporáneo y del auge que ha cobrado el comercio internacional como motor del desarrollo, las fronteras asumen actualmente una renovada importancia y prioridad, para cualquier país y bloque de integración, por lo menos en las siguientes tres dimensiones: en lo que hace a la superación de los desequilibrios regionales del desarrollo; en cuanto al afianzamiento de los procesos de cooperación e integración económica y en lo que respecta a la articulación de los Países con el contexto internacional.

Oliveros asevera, que las fronteras que reconocen como componente esencial de su definición la vigencia de una dinámica que relaciona grupos humanos próximos geográficamente y que pertenecen a dos Estados diferentes, es donde el desarrollo fronterizo y la integración fronteriza constituyen nociones afines y complementarias. "El desarrollo fronterizo, es el proceso necesario e impostergable de incorporación de las fronteras al patrimonio activo de cada país, mediante iniciativas nacionales que responden a objetivos y estrategias integrales de desarrollo. Referenciados en un marco de normas y documentos (leyes, planes, estrategias, programas, proyectos) que, en conjunto, definen una política nacional donde se despliegan iniciativas públicas y privadas en los campos de la infraestructura social y económica, en la dotación de servicios básicos, en la promoción de actividades productivas y en el fortalecimiento de la capacidad de gestión local y regional, todo ello bajo criterios de sostenibilidad" (Oliveros, 2002).

En cuanto a la integración fronteriza, se concibe como el proceso convenido por dos Estados en sus territorios fronterizos colindantes a través de acuerdos o tratados específicos, que tiene por objeto propiciar su desarrollo sobre la base del aprovechamiento conjunto y complementario de sus potencialidades, recursos y afinidades, así como de costos y beneficios compartidos, proceso que generalmente constituye un componente central del progreso y fortalecimiento de la relación bilateral en su conjunto.

Otro concepto necesario para la comprensión general de esta temática, es el de globalización, que para Otálvora es "el proceso orientado hacia la globalidad, que crea vínculos y espacios sociales transnacionales, que revaloriza culturas locales y que está

fuertemente atado a conceptos de tipo espacial o territorial” (2003:5). Además Beck y Fazio (1998:43), consideran una tendencia que conduce a “la desterritorialización del concepto de Estado-nación, que aparentemente rompe con el presupuesto fundamental de la modernidad, es decir, con la identificación simultánea de sociedad y Estados-nación en tanto unidades territoriales. A este respecto, autores como Sonntag y Arenas (1995), sostienen que “la globalización pareciera estar vinculada de alguna forma al surgimiento de organizaciones supranacionales, entre otras las de tipo regional para finalidades comerciales integracionistas”. Estos grupos actúan frente a la tendencia a la desaparición de fronteras económicas nacionales ampliando su presencia en zonas económicas regionales territorialmente contiguas.

Según Valero “los progresivos cambios socioespaciales y territoriales como resultado de la Revolución Tecnológica informatizada y de la globalización económica, aun cuando no son uniformes e iguales en todas partes del planeta, revelan también diversas modificaciones en las tradicionales fronteras” (2001:1). Las funciones de las nuevas fronteras o de las formas de integrarse las fronteras se deben a la misma globalización, que está soportada en un marco jurídico que inicialmente fue asignado a la delimitación del territorio político y que dados los alcances de la globalidad y sus intereses adquiere otras competencias, que son propias de las “emergentes formas de producción y su consecuente organización espacial” (Bervejillo, 1995).

Dentro de este marco de la globalización “las fronteras reafirman su carácter poli funcional, estrechamente relacionado con sus actores e intereses” (Omahe, 1991). En este siglo XXI la mayoría de las fronteras han desaparecido, avances científicos en todos los campos son patrimonio de todos, las comunicaciones han revolucionado el mundo y han roto las posibilidades de resguardar propiedades en cuanto a saberes, datos, información que gracias a la Internet son actualmente virales. Los medios de transporte amplios y diversos, cada vez más veloces y económicos, han conseguido que el planeta se vea como una pequeña aldea en donde todos son vecinos, y en donde el dinero se mueve bajo el control de la banca mundial que invierte en donde encuentra espacios y oportunidades sin importar las ideologías que sobrevivan a los diferentes países.

Es también entendible la percepción que de la globalización se tiene en los diferentes países, particularmente los de mayores tendencias nacionalistas, en donde se piensa que “la alternativa en las relaciones entre los Estados nacionales sería la pérdida de soberanía o la colaboración transnacional... en la realidad de la política internacional, las apreciaciones geoestratégicas siguen jugando un papel central, especialmente cuando se refiere a los linderos territoriales nacionales” (Otálvora, 2003). Por lo tanto, es en estos espacios donde ocurre el contacto natural entre comunidades nacionales de dos países que comparten seguramente, contenidos culturales, sociales y económicos, donde se viven las tendencias transnacionales globalizadoras, es donde también actúan los Estados respecto al control en seguridad y defensa nacionales.

A pesar de estas y otras circunstancias, como las condiciones conflictivas, disputas territoriales y sus consecuencias negativas, que son producto de las ambiciones de determinados grupos, o de restricciones políticas de quienes dirigen cada país y que las han construido como obstáculos a los que consideran necesarios, se presentan muy frecuentemente entre los países en desarrollo y afectan directamente a los habitantes de frontera. Por otro lado, también existen "las fronteras que se distancian del carácter excluyente, para concebirlas como parte de las organizaciones humanas de necesaria convivencia" (Valero, 2000). Manifiestas, en el caso de las fronteras políticas, (como las de los países latinoamericanos, que son los que aquí interesan), y para ello se considera que debían dotarlas de un contenido opuesto a la habitual defensa territorial. Esta fue la propuesta del proyecto ZIF Norte de Santander – Táchira, donde se propuso caracterizarlas como espacios de encuentros, solidaridad, convergencia de culturas y con potencialidades económicas.

Por tanto, para Valero las fronteras vistas desde esta óptica, constituyen "espacios de integración de una vasta utilidad que trascienden su marco local para formar parte, por ejemplo, del encadenamiento de otros procesos de integración a mayor escala como el bilateral y el multilateral, tal como viene ocurriendo entre los países de América Latina, y que se sirven mutuamente para su respectiva consolidación y desarrollo, convirtiéndose en espacios en los que se articulan a su vez elementos globales y locales de competencia" (2000:1).

Concluye Valero "que los espacios fronterizos tienen un destacado valor geoestratégico y económico vinculado a sus capacidades y usos, pero también a sus potencialidades productivas ya sea por la presencia de recursos o por las posibilidades en la expansión de diversos tipos de actividades económicas" (2000:2). Para el caso de la activa frontera de Venezuela y Colombia, esta apreciación tuvo sentido hasta el año 2005 cuando aún había una relación formal entre las dos naciones. Las expectativas, cambiaron radical y progresivamente entre los años 2006 y 2010 cuando las relaciones binacionales se volvieron críticas hasta el punto en que perdieron viabilidad y trascendencia en cuanto al intercambio comercial, dadas las confrontaciones de los gobiernos centrales de los dos países y sus efectos para el desarrollo fronterizo, por entonces en franca declinación.

El retiro de la República Bolivariana de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), detuvo un largo proceso de negociaciones e intercambios, que por medio de tratados, acuerdos y convenios, habían conseguido por fin en el 2005, la firma de las Cartas Reversales por parte de los respectivos Cancilleres representantes de los Presidentes Uribe y Chávez, de un acuerdo para la creación de una ZONA DE INTEGRACION FRONTERIZA NORTE DE SANTANDER TACHIRA, que sólo quedó en el papel, ya que hasta el final del gobierno Uribe se mantuvo paralizada su puesta en marcha.

Sin embargo y a pesar de las actitudes de los dos gobiernos, las academias y los académicos no han perdido la esperanza respecto a las posibilidades de mejora en las relaciones entre los dos Estados y con la llegada al poder del nuevo mandatario

colombiano y la renovación de las relaciones binacionales, la voluntad de los dos gobiernos ha permitido retomar el camino y aún con el fuerte diferencial cambiario y las diferencias ideológicas, se sigue esperando que los acercamientos y los propósitos de colaboración, complementariedad y cooperación muestren una ruta más apropiada para alcanzar la apropiada convivencia entre los habitantes de las respectivas fronteras.

Históricamente la frontera colombo venezolana mantuvo en el tiempo una aparentemente integración, que en realidad podría entenderse como un proceso tradicional de complementariedad y colaboración mutua por encima de convenciones, tratados, intereses políticos y personalistas y de otras circunstancias diversas ajustadas desde Caracas y Bogotá, que se fue construyendo y consolidando una fuerte relación socioeconómica y cultural entre los hombres y mujeres que han habitado en el área que hoy se denomina Táchira (Venezuela) - Norte de Santander (Colombia).

La relación histórica fronteriza que hoy existe entre el Táchira y Norte de Santander, y que aquí se bosqueja y se presenta, hay que remontarla al año 1832, cuando a raíz de la separación de la Gran Colombia, el gobierno venezolano expidió un decreto que reglamentó el comercio de Venezuela con la Nueva Granada por su frontera terrestre. Maracaibo fue declarado, en consecuencia, puerto de depósito para el comercio en tránsito hacia la Nueva Granada (Cardozo, 1991). Este decreto implicó el reconocimiento por parte del gobierno de Venezuela de una realidad histórica: la unión socio-económica existente durante los tres siglos previos entre los habitantes de la frontera colombo venezolana, acentuada en el siglo XIX, época post-independentista, cuando los directamente interesados eran los representantes de las Casas Comerciales europeas y norteamericanas residenciados en San José de Cúcuta, San Cristóbal, Gibraltar, Mérida y Maracaibo, para entonces, aún en manos de nacionales de dichos países.

Entre 1850 y 1860, se aliaron los comerciantes de Maracaibo, San Cristóbal y Cúcuta con el propósito de impulsar la separación de estos territorios de sus respectivos países, pues consideraban necesario unir estas regiones para la creación de un bloque autónomo administrativo con rango de Estado o República independiente que se tradujera en la defensa y mantenimiento de sus intereses y perspectivas socio económicas diferentes a las de los dos Estados que los contenían. Obviamente, tal propuesta produjo tanto en Bogotá como en Caracas un cambio en la mirada que hasta entonces tenían de esta frontera. La propuesta más importante, (por venir de quien era en ese momento un personaje de talla nacional y representante de la clase política santandereana), la presentó el Presidente del Estado Soberano de Santander, Vicente Herrera, quien el 18 de marzo de 1858 expuso la creación del Estado Soberano del Zulia ante el Congreso de La Nueva Granada en el momento en que éste estudiaba la redacción de la nueva Constitución. Este proyecto fracasó, pero indujo a las dos Naciones a prestar atención a las intenciones de los habitantes de ambos lados de la Frontera.

Durante los siguientes 40 años del siglo XIX, la región se mantuvo conectada por procesos sociales y económico productivos, que por encima de los diversos conflictos internos que se sucedieron en cada país, utilizaron continuamente y de manera algunas veces contraria a los intereses gubernamentales de ambos Estados, sus caminos para el movimiento de gentes y productos que le dieron renombre a las dos ciudades polos de desarrollo Cúcuta y San Cristóbal en los mercados del mundo.

Por esta época San Cristóbal y su jurisdicción, producía tabaco selecto tipo exportación especialmente en La Grita, lugar donde se ubicaron las casas de factoría y las de elaboración y distribución (Rus, 1969:92). También se extrajo añil de la zona de San Isidro de Haza perteneciente a su jurisdicción. Otro producto fue el cacao, con una producción de tres a cuatro mil fanegadas por año y destinado casi totalmente a la exportación, que junto a la producción del valle de Cúcuta le dio renombre en el ámbito de los mercados europeos. En cuanto al café, su producción se inició durante la última década del siglo XVIII, aunque las primeras exportaciones sólo se dieron después de 1850.

San Cristóbal sacó el total de su producción por los caminos del valle de Cúcuta, hasta que en el año 1880, y como consecuencia de los altos costos en fletes y los múltiples impuestos que los productos debían pagar al hacer el tránsito binacional, forzaron a la clase económica y dirigente del Táchira a construir la empresa del Gran Ferrocarril del Táchira con dirección al puerto de Encontrados sobre el río Catatumbo, como vía fluvial, llegaron al Lago de Maracaibo y de allí por vía lacustre hasta la ciudad de Maracaibo. Este Ferrocarril reemplazó el viejo camino de San Cristóbal al Puerto de Guamas sobre el río La Grita evitándose así la ruta al Valle de Cúcuta y la utilización del Puerto de San Buenaventura, hoy Puerto Villamizar (Suarez, 1993). De San Cristóbal desde la colonia, partieron varios caminos muy importantes para el comercio interregional (Murguey, 1988:40), que se circunscribieron a San Cristóbal, San Antonio, La Grita con dirección a San José de Cúcuta y Mérida. Por estos caminos se forjaron muchos intercambios solidarios de tipo económico, social, político-militar hasta bien entrado el siglo XX.

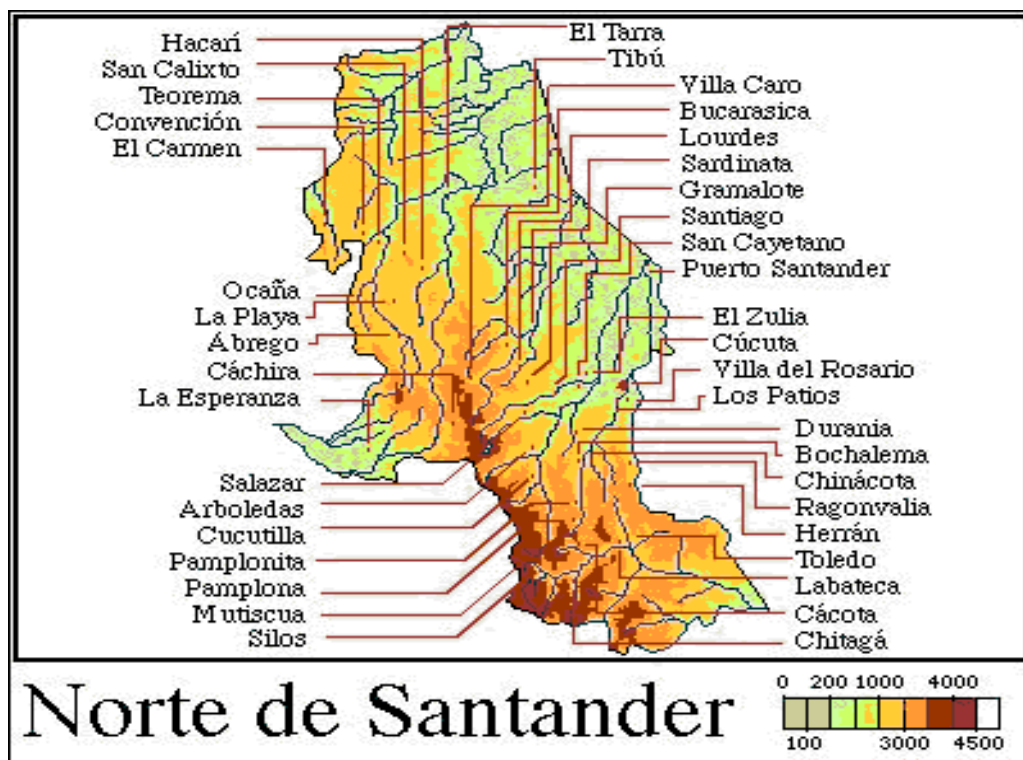
En 1881 el General Antonio Guzmán Blanco, presidente del Estado venezolano reformó la división política administrativa de Venezuela, quedando el mapa político constituido por nueve grandes Estados entre ellos el Gran Estado de los Andes que incluyó a Trujillo, Mérida y Táchira. Años después, 1899, el General Ignacio Andrade modificó de nuevo la división territorial dejando al Estado Táchira como una entidad autónoma de los Estados de la Unión venezolana.

En 1910, el Estado Colombiano reestructuró su división política administrativa y creó entre otros, al Departamento Norte de Santander desligándolo del Gran Santander, proyecto presentado y sustentado por el General Benjamín Herrera y el doctor Emilio Ferrero, dirigentes cucuteños, ante la Asamblea Nacional Constituyente de Colombia de 1905. Cúcuta fue asignada capital debido al desarrollo adquirido por la ciudad y su preponderancia como polo económico y social regional.

Cuando el 20 de julio de 1910 comenzó a funcionar Norte de Santander como nueva entidad administrativa, surgió a la vida pública nacional con los siguientes municipios, repartidos en Provincias: Provincia de Cúcuta, con Cúcuta (la vieja San José), Arboledas, Bochalema, Concordia o Planadas (hoy Ragonvalia), Mundo Nuevo (hoy Herrán) Chinácota, Gramalote, Villa del Rosario, San Cayetano, Córdoba (hoy Durania), San Luis de Cúcuta (hoy Barrio de Cúcuta), Salazar y Sardinata. Provincia de Ocaña. Con Ocaña, Aspasica, (hoy la Playa de Belén), Buenavista, Convención, El Carmen, La Cruz (hoy Abrego), San Calixto, San Pedro (hoy Villacaro) y Teorama. Provincia de Pamplona; con Pamplona, Cúcota, Chopo (Pamplonita), Cucutilla, Chitagá, Labateca, Mutiscua, San Luis de Toledo y Silos.

Durante el transcurso del siglo XX, se fueron poblando los espacios situados alrededor de las vías carreteables que daban acceso a las nuevas fronteras productivas. Estos lugares sirvieron inicialmente de puertos terrestres de paso, muy parecidos en su concepción a las conexiones entre ciudades que se construyeron en los siglos anteriores, (paradores o a lo largo del camino real, que con el tiempo se constituyeron en pequeñas aldeas de paso, con forma de cuadrícula española), diferentes arquitectónicamente por urbanizarse de forma lineal a lado y lado de la vía construida. De ello son producto Los Patios, El Zulia, y Puerto Santander; y en Venezuela Abejales, El Piñal, San Josecito, Coloncito y Ureña.

Ilustración 1. Municipios de Norte de Santander



Fuente: Planeación Departamental Norte de Santander. 2004

Las relaciones de los hombres y mujeres de frontera, se mantuvieron durante el siglo XX en continuo proceso de intercambio migratorio y según se fueron dando las diferentes condiciones socioeconómicas y políticas en ambos lados de la frontera como parte de su cotidianidad en el tiempo. Así, frente a esta realidad de orden histórico, económico, geográfico, político cultural y social compartida, especialmente entre los Estados Zulia, Táchira y Apure con Norte de Santander, se convirtió a esta frontera, en particular la del Táchira Norte de Santander, en la más viva, dinámica, compleja y socialmente integrada de Colombia y Venezuela. Una de las razones que revelan esta particularidad de dinámica de frontera son las características de atención que los respectivos gobiernos nacionales han otorgado a este espacio fronterizo; sustentado en su historia.

Durante todo el siglo XX, San Cristóbal y Cúcuta, fueron reconocidas como las ciudades eje de las relaciones informales y cotidianas desde lo socioeconómico de Colombia y Venezuela, distantes de los centros de poder, ignoradas y convertidas en lugares de nadie, pues para el gobierno de cada país sus gentes eran del otro y por lo tanto administrativa y militarmente hacían presencia cuando acontecían diferencias que afectarían a Caracas y a Bogotá; pero en cuestiones de desarrollo económico, social y cultural fue muy poca la atención recibida.

Ha sido tradicional la desatención gubernamental a estos espacios territoriales fronterizos por parte de los dos gobiernos mencionados. Por décadas tanto el Norte de Santander como el Táchira han estado deprimidos y carentes de las adecuadas condiciones para su desarrollo. Sus habitantes, debido a las mismas limitaciones que la poca incidencia y atención de los estamentos estatales y la falta de incentivos para sus respectivos avances en infraestructura, industria, políticas públicas en salud, educación y apoyos migratorios, ya que desde la perspectiva demográfica y política no alcanzan a representar sino un escaso porcentaje de la población en el panorama nacional de los dos países. Razón de más para que el desarrollo fronterizo haya sido lento, incluso haya estado detenida, según se sucedieron las borrascosas relaciones entre Bogotá y Caracas.

Un alto porcentaje de los habitantes de la zona (especialmente en el lado colombiano), a lo largo del siglo XX se debatieron, en la incertidumbre, la pobreza y la carencia de los servicios públicos básicos debido el descuido nacional en crear políticas públicas socio-económicas que sacaran del atraso a esta región delimitada. Los pobladores de la frontera, se vieron enfrentados a situaciones de aislamiento de cara a los efectos de un proceso económico que en Colombia ha favorecido la concentración de la producción y el crecimiento y desarrollo de las otras regiones del interior, cuyo efecto ha sido la marginación de las oportunidades de desarrollo social y económico en la frontera.

Migración histórica fronteriza

Desde comienzos del siglo XX, la violencia, la marginación y las condiciones de pobreza de buena parte de la población colombiana que habitaba los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander, obligó a que se produjera una vasta

migración que comenzó en cada pueblo de estos territorios y en mucho, terminó en los pueblos y haciendas de Venezuela.

El movimiento migratorio de colombianos hacia Venezuela aumentó considerablemente en la década de los 40, como consecuencia de los sucesos del 9 de abril de 1948. La situación que encontraron allí, facilitó su decisión de quedarse a trabajar, la bonanza que disfrutaba el país vecino, se tradujo en la necesidad de mano de obra fuerte, trabajadora y comprometida y esas características las tenían de sobra los trabajadores colombianos. Y el colombiano encontró allá además de trabajo, buenas condiciones de vida. En la medida en que a alguno de la familia migrante le fuera bien, llevaba a otros familiares o amigos a trabajar en el lugar de asentamiento creándose una colonia colombiana bastante numerosa. En su mayoría, estos migrantes eran de condición socioeconómica precaria y de extracción campesina. A su llegada - legal o ilegal- a Venezuela se ocuparon en labores agrícolas, de servicio doméstico y de trabajos básicos.

En la década de los 60 con el cambio ocurrido en la paridad cambiaria, que se inclinó a favor de la moneda venezolana, floreció el comercio en los pueblos fronterizos, especialmente en Cúcuta que recuperó su sitio en el comercio de todo tipo de mercancías nacionales y extranjeras que eran atractivas para el visitante venezolano, quien encontraba precios excelentes al cambio.

En 1975, con la nacionalización del petróleo cambia el tipo de migrantes, los nuevos eran mayoritariamente fuerza de trabajo profesional y técnica excluida del mercado laboral colombiano, por el desempleo estructural, los bajos salarios y las pocas oportunidades de realización personal y profesional. Ocurrió también un robustecimiento de la migración fronteriza, especialmente en el área Cúcuta-San Antonio-Ureña, teniendo como gran polo de atracción a San Cristóbal y cuyo comportamiento es ciertamente complejo; Cúcuta era y es un dormitorio de trabajadores que día a día atraviesan la frontera y se orientan a actividades de pequeña industria y pequeño comercio en Venezuela.

Ilustración 2. Antiguo Puente sobre el río Pamplonita–San Luis-Cúcuta



Fuente: Archivo Histórico Fotográfico de la Cámara de Comercio de Cúcuta- 1978

El comercio y los procesos migratorios entre los dos países se mantuvieron estables, los venezolanos afluían de manera impresionante a Cúcuta a comprar toda clase de productos casi de manera compulsiva, ni siquiera preguntaban los precios, solo llevaban lo que les apetecía. Hasta el viernes 18 de febrero de 1983, cuando el bolívar que se cotizaba en la frontera a \$16.80 pesos, sufrió la mayor devaluación de su historia. De un día para otro pasó a \$8 pesos y ahí comenzó la constante devaluación que aún no se ha detenido.

En esta década, como resultado de la crisis cambiaria, se estableció una tendencia al retorno de sectores de mano de obra altamente calificada, hacia Colombia y el impacto de este sector laboral portador de experiencia en su trabajo entró en competencia con la mano de obra calificada recientemente, especialmente en la industria manufacturera, frenando el alza de salarios en Colombia. La mano de obra no calificada de origen urbano o en proceso de urbanización engrosó tendencialmente el sector de las actividades informales urbanas, tanto en Venezuela como en Colombia.

En los ochenta y parte de los noventa se experimentó un proceso de estabilización y consolidación de una nueva población migrante que se integró de manera permanente a la vida económica y social de Venezuela. Buena parte de la segunda generación de ésta es hoy población venezolana (Ramírez y Cadenas, 1999:104).

En los noventa se presentó un comportamiento diferente en relación con características tales como el tipo de actividades realizadas (formales e informales), su origen rural o urbano, su sexo y la distribución etárea. Con el fortalecimiento del Grupo Andino, actualmente Comunidad Andina de Naciones y particularmente con el creciente intercambio comercial y de inversión de capital entre sus dos mayores socios, Colombia y Venezuela, la migración asume un carácter cualitativamente diferente de las décadas precedentes. Como resultado de este proceso surge la migración empresarial para resolver la puesta en operación del capital de las fronteras.

La distribución espacial experimentó variaciones entre los años 1971 a 1990. El Estado Táchira especialmente, continúa actualmente siendo el de mayor recepción de población colombiana. Sin embargo la dirección de los flujos se diversificó en la última década hacia otros Estados con importancia política administrativa y económica (desarrollo industrial e inversiones en la agroindustria) como Zulia, Apure, Distrito Federal, Miranda, Aragua, Carabobo, Mérida y Barinas (Ramírez y Cadenas, 1999:326).

Con la llegada del 2000, los sectores de población potencialmente migrantes, de la sociedad colombiana, reorientaron ahora su destino, reforzando las nuevas modalidades de migraciones, hacia áreas de frontera agrícola y/o nuevos frentes de colonización y de explotación de recursos mineros o bien, vinculándose a actividades informales en los grandes conglomerados urbanos de Colombia y Venezuela (Ramírez y Cadenas, 1999:334).

En los últimos años la migración aparece asociada al desplazamiento forzoso de miles de colombianos de las zonas rurales, en su mayoría pequeños propietarios que no sólo perdieron la tierra y sus mejoras sino que también fueron amputados de las

relaciones sociales en su vecindario. Estas migraciones forzadas de desplazados o refugiados, por estar involucrada la violencia en el proceso, arrastran en la mayoría de los casos a familias completas o los miembros de las familias que puedan movilizarse en el momento de la decisión, sin distinción de sexo y religión.

En el ámbito urbano es pertinente establecer que la proporción de inmigrantes profesionales, técnicos, gerentes y empresarios con relación al total de los procedentes de Colombia ha variado ocupando un espacio cada vez más significativo dentro del volumen de población colombiana que continúa ingresando a Venezuela. Se sustenta a partir del intercambio económico y comercial binacional, manifestado a través del establecimiento en Venezuela de empresas colombianas que incursionan en diferentes actividades económicas¹. Estas personas migraron en busca de seguridad para ellos y sus capitales o bien por mejores ofertas de trabajo. Después del año 2000, las condiciones siguen cambiando, la moneda venezolana ha continuado su imparable devaluación, se ha llegado a pagar por (1) un peso (4) bolívares. Situación de por sí inaudita en este territorio. Sin embargo el proceso migratorio continúa. Las circunstancias son diferentes, ya no hay migración de mano de obra al vecino país, es más, el que se puede devolver a Colombia lo hace, ya no es rentable ganar bolívares, porque ni comprando allá alcanzan.

Los colombianos que continúan viajando o viviendo en la vecina República Bolivariana de Venezuela, lo hacen porque tienen bienes muebles allá o porque en las ciudades venezolanas, los costos de los servicios públicos, de los alimentos básicos subsidiados y de los arrendamientos compensan en parte el alto costo de los demás productos como algunos alimentos perecederos, vestuario, calzado y electrodomésticos.

La situación política del vecino país es complicada y para todos es sabido que afecta de manera especial a las clases medias y altas, educadas y con expectativas profesionales que no son afectas al gobierno chavista. Este sector de la población venezolana se ha convertido en migrante, algunos salieron o están saliendo rumbo a los Estados Unidos, Europa, especialmente España (los más pudientes), los de clase media han migrado hacia Colombia a ciudades como Cúcuta, Bucaramanga o Bogotá.

Otra parte del fenómeno migratorio está en el ingreso de profesionales, venezolanos a Colombia, en busca de trabajo especializado en las diferentes industrias y empresas nacionales y extranjeras radicadas en el país. Las razones son muchas, el despido masivo de trabajadores no oficialistas de las empresas expropiadas por el gobierno bolivariano, los bajos salarios, la necesidad de conseguir mayores ingresos para sostener a las familias en Venezuela, y en Colombia al cambio resulta atractivo ganar en pesos.

Otro tópico a analizar dentro de las actividades propias de las fronteras es el contrabando, aunque es histórico, es decir desde siempre ha existido, durante el siglo

¹ Estas empresas corresponden al área de hidrocarburos y explotación del subsuelo, manufacturera y de la construcción; transporte y comunicaciones, comercio, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas.

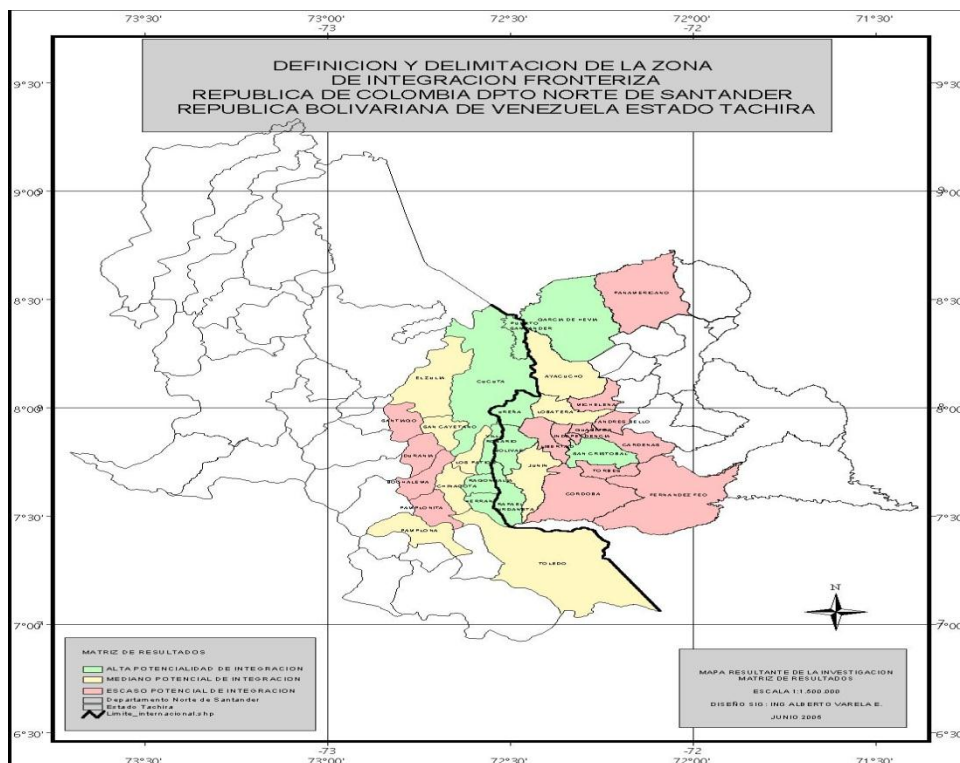
XIX se contrabandeaba con café, cueros, harinas y ganado; En el siglo XX, continúa con café, textiles, productos alimenticios y manufacturas. Y en el siglo XXI, hasta el 2012, de todos los productos, insumos y recursos necesarios para el funcionamiento del mercado de ambos países, ya que debido a la globalización que abrió la economía en el mundo, no es posible controlar del todo el movimiento de mercancías entre las distintas naciones.

Estudiar los efectos de los cambios y ajustes que han ocurrido en los dos países en los últimos años es urgente dadas las condiciones socio económicas y políticas que se vivencian en ambos países. La necesidad que tiene la población de lado y lado de la frontera común de reconocerse como "ciudadanos de frontera", ha sido uno de los tópicos más importantes que se ha vislumbrado desde la academia, para futuros trabajos de investigación regional fronteriza; sin embargo, habría que revisar con sumo cuidado, los efectos que los cambios en la economía y la política de la República Bolivariana de Venezuela ha tenido en la población fronteriza, sus nuevos intereses y los sentimientos xenofóbicos que tales condiciones puedan despertar.

El comercio entre Colombia y Venezuela ha sido tradicional, necesario y complementario y entre el Estado Táchira y Norte de Santander, además de una relación de hermanos o por lo menos de familiares que comparten memorias, apellidos, costumbres, lenguaje, acentos, comidas, sentimientos y necesidades. En cualquier documento que hable sobre esta frontera, se va a encontrar con la frase "...es la frontera viva más dinámica de América"

La confrontación de los dos gobiernos anteriores (Uribe - Chávez) dificultó dichas relaciones. Actualmente los Presidentes (Santos - Maduro) están intentando superar dicha crisis, que aunque se presenta una situación de desventaja para la economía de Venezuela, dado el diferencial cambiario, se podría decir que los acuerdos condicionados a las buenas relaciones entre Bogotá y Caracas. Parece ser que los nuevos vientos que corren seguirán tratando de que se contenga la ya tradicional mirada, desde el punto de vista político militar, de pensarla, sentirla y observarla como "la frontera más caliente y conflictiva de América". No obstante, y muy a pesar de Caracas y Bogotá, la frontera sigue siendo, por sus gentes "la más fraterna de América".

Ilustración 3. Municipios pertenecientes a la ZIF- Norte de Santander –Táchira



Fuente: Proyecto ZIF. ULA- UFPS- UniLibre – Gobernaciones de Táchira y Norte de Santander, 2004.

Bibliografía

- BERVEJILLO, Federico (1995). Territorios en la Globalización, cambio global y estrategias de desarrollo territorial. Ciclo De Conferencias Sobre Conocimiento, Globalización y Territorio. ILPES Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. Universidad Católica del Uruguay.
- BUSTAMANTE DE PERNIA, Ana Marleny (2004). La Zona de Integración Fronteriza Táchira –Norte de Santander. Papel de Trabajo presentado en el Panel de Friederich Ebert Stiftung en Colombia (FESCOL), Bogotá.
- CARDOZO GALUE, Germán (1991). Maracaibo y su Región Histórica. Colección LUZ. Maracaibo. Universidad del Zulia. p.111
- FAZIO VENGOA, Hugo; ULRICH B. (1998). ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo. Respuestas a la globalización, Barcelona, Paidós.
- Informe final Proyecto ZIF Norte de Santander Táchira. Universidad San Cristóbal - Cúcuta: 2005
- MURGUEY G., José (1988). Controversia Colombo-venezolana en la Construcción del Gran Ferrocarril del Táchira. San Cristóbal. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. No. 90. p.40.

- OLIVEROS, Luis Alberto (2002). El concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la integración andina CAN, Caracas.
- OMAHE, Kenichi (1991). El Mundo sin Fronteras. Madrid: McGraw-Hill editores.
- OTÁLVORA, Edgar (2003). Frontera en tiempos de globalización. El Proyecto ZIF. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 9 (1), Universidad Central de Venezuela pp.85-114. Caracas.
- RAMÍREZ, Socorro; CADENAS, José María (1999). Colombia Venezuela: Agenda Común para el siglo XXI. EIPRI, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Central de Venezuela, SECAB. CAF. TM EDITORES. Bogotá,. Pg. 104
- RUS, José Domingo (1969). Maracaibo a principios del siglo XIX. Maracaibo. Universidad del Zulia. p.92.
- SONNTAG, H. R; ARENAS, Nelly (1995). Lo global, lo local, lo híbrido. Aproximaciones a una discusión que comienza. Unesco, Caracas.
- SUÁREZ PLATA, María Yolanda (1993). Configuración de la Región Zuliana. En Sus Aspectos Espacial, Jurisdiccional, Poblacional, Económico y Vial. Siglos XVI al XIX. Tesis. Escuela de Historia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Colombia
- VALERO MARTÍNEZ, Mario (2000). Fronteras, espacios por la innovación y el cambio social: Apreciaciones a partir de la experiencia venezolana. Universidad de Los Andes- Venezuela. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona N° 69 (52).